Año I. Miercoles 27 de Julio de 1887 Número 175

Precios de suscricion.

Gerona, un mes. . 6 reales. 3 meses 15.
Resto de España y Portugal. . 3 id. 16
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 5 pesos en oro, un año 8 idem.
En Francia, trimestre. . 20; semestre, 55 rs.
No se servirá ninguna suscrición, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION
En la Imprenta de este Periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

Anuncios.

A los suscritores por años á medio real la línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 reales línea á juicio de esta Administración.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Número suelto, 10 céntimos

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METÉREOLOGÍCAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral

—*Dia* 26 *Tiempo medio á mediodia verdadero* 0 *hs.* 6 *ms.* 16 s

TERMOMETRO min.	TERMOMETRO máx.	TERMOMETRO med	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. Dirección	VIENTO. Intensid.	Lluvia en mjm,
21	43	23	763	80	Variable	E.	Viento	20

OBSERVACIONES.—

Un proyecto político.

Una escitacion bien intencionada en favor de la concordia de todos los liberales monárquicos, dice *El Dia*, ha sido contestada de este modo por los reformistas: «Que cada palo aguante su vela.» La confianza en la propia fuerza, ha inspirado muchas veces respuestas semejantes.

Cuando la izquierda tenia á su frente caudillo como el Duque de la Torre, hombres civiles del talento de Martos, Moret, Montero Rios y otros, mayor afinidad entre los adeptos que la que existe ahora en el grupo reformista, aquella contestacion era frecuente. Llegó á decir la izquierda, despues de fracasadas varias tentativas de reconciliacion con los fusionistas que, ò no seria nada, ó seria el eje del movimiento de concentracion liberal-monárquica. Y, sin embargo, el duque de la Torre prestóse á la conciliacion y, mas adelante, como la izquierda no tenia vida propia, quedó reducida á fraccion insignificante, adhiriéndose todos los hombres importantes, menos el general Lopez Dominguez, al partido dirigido por el Sr. Sagasta. No estuvo léjos en 1885 el actual jefe del reformismo de acabar con su partido para engrosar las filas de la familia liberal y prestar á la pátria sus servicios desde la embajada de París.

Observando los saltos mortales que se dán en política, es expuesto á la rectificacion decir que cada palo aguante su vela. Mas expuesto al fracaso, como se comprenderá es encerrarse en intransigencias existiendo poca distancia de unas á otras doctrinas políticas. Esto aparte de que por el organismo artificial y de momento que suelen tener en nuestro pais determinadas fracciones, por el personalismo, sobre todo que las crea, los que en un instante son irreconciliables, cambian pronto si mudan sus jefes. Tres dias antes de la evolucion última del Sr. Romero Robledo, los periódicos heterodoxos peleaban con ardimiento en favor de las doctrinas conservadoras. Uno de estos diarios decia que seria una locura pensar que el señor Romero Robledo tenia que aceptar los principios políticos de la izquierda. Dias despues de esto, aquel entusiasmo por el credo conservador se habia convertido en entusiasmo por el credo izquierdista.

La excitacion á la concordia, en cualquier instante que se haga, nos ha de parecer conveniente. Que á los reformistas conviene acogerla con benevolencia, lo juzgamos discreto, y que andando el tiempo ha de merecer sério estudio por parte de los hombres caracterizados, que no son muchos, de esa fraccion, lo tenemos por cierto. Acaso, acaso el Sr. Romero Robledo tenga que trabajar para conseguir la realizacion de este pensamiento, que está en armonía con su opinion respecto á lo peligroso y perjudicial que es la concurrencia de dos partidos liberales dinásticos. Si se tratara de un partido liberal chico y de un reformismo muy grande, todavía los amigos del Sr. Romero Robledo podrian pensar que en la fusion perderian algo de su importancia actual. No es esta la realidad, y por no serlo, y por casi identidad de principios, y por aspirar unos y otros patrióticamente á la existencia de una gran agrupacion liberal, y por prolongar en lo posible una política expansiva que los de ámbos campos entienden necesaria á la monarquìa, la concordia se impondrá, más ó menos pronto.

La cuestion de jefatura, lo que parece más difícil, quizá no lo sea tanto dentro de algunos meses. Ni el Sr. Martos, ni el Sr. Montero, ni el Sr. Moret, han perdido su importancia política por aceptar la jefatura del Sr. Sagasta. No la han perdido tampoco ni el general Martinez Campos, ni el general Jovellar, ni el general marqués de la Habana. No creemos que los señores Lopez Dominguez y Romero, que ya prestaron á su pais servicios bajo la jefatura del Sr. Sagasta, no la volvieran á reconocer ahora, en una obra de conciliacion provechosa á todos los liberales y á la monarquia.

ECOS DE BARCELONA.

Cuanto mas trabajador y laborioso es un pueblo, mas sabe apreciar lo que vale el dia festivo, y lo aprovecha mejor para su descanso y para sus diversiones ó entretenimientos agradables.

Por eso el pueblo catalan, que goza de justa fama de laborioso, no prescinde de sus fiestas y se ha mostrado reacio en suprimir las que desde tiempo inmemorial venia celebrando. Así es que, á pesar de haber sido suprimidas las de San Juan, segundos dias de Pascua y algunos otros, nuestro pueblo, prescindiendo de decretos y arreglos, continua holgando los citados dias, lo mismo que en los domingos y demás dias feriados del año.

Dos dias de fiesta seguidos son el bello ideal de muchas personas, y especialmente de los que, siendo aficionados á la vida campestre, tienen que vivir forzosamente en la ciudad, en la cual tienen su imprescindible trabajo cotidiano.

Los que se hallan en este caso, en cuanto llegan dos dias de fiesta seguidos, se disponen ya anticipadamente para trasladarse al punto en donde tienen parientes ó amigos, para disfrutar, durante aquellos dos dias de huelga, de los placeres con que brinda el campo á los amantes de la naturaleza, y para saturar sus pulmones de aire fresco y puro, que neutralice los efectos de la atmósfera viciada que respiramos en la urbe.

No todos, empero, son aficionados al campo, y algunos, aunque lo sean, no pueden disfrutar de aquel placer, á causa de la censurable costumbre de abrir algunos establecimientos y trabajos los dias festivos por la mañana.

Pero aun los que se cuentan en este número disfrutan cuando hay dos dias festivos, uno despues de otro, pues esta circunstancia parece que brinda para que, hasta sin moverse de la ciudad, se organicen diversiones y entretenimientos agradables para las clases populares.

El verano tiene mayor atractivo para estos pasatiempos. Sus noches, aun cuando sean calurosas, convidan para trasnochar y son propias para fiestas callejeras, á las cuales se muestra muy aficionado nuestro pueblo.

Durante la estacion que atravesamos, casi no hay calle en que no se celebre fiesta un dia ú otro, fiesta que, aun cuando parezca organizada por muchachos, tras de éstos hay siempre algunas personas mayores que se complacen en dirigir aquella organizacion, y en tomar una parte activa en la fiesta.

Empieza esto, por lo regular, con el adorno de la calle, por medio de banderitas de papel de color, colocadas en cordeles que atraviesan la vía oblícuamente á regular altura, para que no estropeen las *colgaduras* los vehículos que acierten á pasar.

La mañana se emplea en el adorno de la calle y en el asedio de vecinos y transeuntes, pidiéndoles que contribuyan á los gastos de la fiesta, que para los muchachos llega á su período álgido por la tarde, en que celebran lo que llaman *sortija*, aunque nada tenga que ver con este juego; siendo las principales diversiones la pesca de fruta colocada en un cubo lleno de agua, del que la tienen que sacar los chicos, sin dejar de correr, valiéndose de un palo ó caña con puntas, el coger con los dientes media peseta pegada al dorso de una sarten, el romper con un palo una olla pendiente de una cuerda, yendo con los ojos vendados, etc., etc.

Los mozos ya talludos, que no toman parte en esta diversion, celebran la suya por la noche, ya disparando cohetes y quemando flamas de bengala, ya bailando como unos desesperados al son de las tocatas de un organillo ó de varios instrumentos de una orquesta de ciegos.

La fiesta de San Jaime suele ser una de las más preferidas para esta clase de diversiones, y este año, con la coincidencia de ser fiesta la víspera, ha sido mucho más la diversion, en términos que anoche casi no hubo calle en que no hubiese música, coros y gresca hasta ora muy avanzada.

***

Los cuatro indivíduos que constituyeron el juzgado para la farsa de matrimonio de que dimos cuenta en nuestros últimos *Ecos*, se hallan todos en poder del juzgado del distrito de San Pedro, de esta ciudad, que ha obrado muy activamente, siendo bien secundado por la guardia municipal que ha llevado á cabo la captura de dichos indivìduos.

***

La tempestad que presagiábamos no se ha hecho esperar.

Tras un dia bochornoso en extremo, hasta el punto de que ha habido momentos en los cuales parecia que faltaba aire para respirar, las nubes, que desde la mitad de la tarde han

ido amontonándose en el cielo, se han abierto entre seis y siete, dejando caer un chaparron tremendo que ha dispersado á la muchísima gente que poblaba calles y paseos.

La lluvia fuerte ha durado un cuarto de hora, y ha seguido despues cayendo pausadamente durante mucho rato.

Veremos si podremos disfrutar de temperatura fresca un par ó tres de dias.

25 Julio. LINO.

Colonias escolares de vacaciones.

—=—

Hoy que tanto se trata de este asunto, no estará demás digamos que las colonias escolares de vacaciones son una institucion de higiene preventiva en favor de los niños débiles de las escuelas primarias, y de los mas pobres entre los mas débiles. Ni admiten enfermos ni se conceden como una recompensa, y tienen por objeto fortalecer á los niños anémicos con el aire libre, el ejercicio natural en el campo, la limpieza, el buen alimento y la alegría. Nacieron en Suiza el año 1876 modestamente y no hay nacion ni ciudad populosa que no las tenga establecidas, porqué el exámen médico comparado de los niños á la salida y á la vuelta de la colonia han comprobado su admirable eficacia, atestiguada, sobre todo, por el desarrollo del pecho y el aumento del peso.

Por iniciativa del director de la enseñanza primaria en el ministerio de Instruccion pública, se acaba de establecer en París una gran sociedad con este objeto, de la que forman parte todos los hombres mas eminentes de la pedagogia francesa, demostrando asi la importancia de la obra. Nuestro Museo pedagógico de Madrid quiere inaugurarla tambien en pequeño y hacer un ensayo llevando unos cuantos alumnos pobres de las escuelas públicas, de aquellos que tienen ya el gérmen de la anemia, á pasar un mes, con aire sano, alimento fuerte, ejercicio corporal y juego y alegria, á las costas del Norte.

Para ello ábrese una suscricion, recurriendo, como sucede en otras provincias, ante todo á la iniciativa privada. La Industria y el Comercio pueden dar á tan hermosa idea apoyo decisivo, concediendo al menos toda la posible rebaja en la compra de los vestidos, calzado y demás objetos que los niños pobres de las colonias necesiten.

El dia en que todos los niños pobres y raquíticos de nuestras grandes ciudades pudieran formar parte de estas colonias de vacaciones, habria seguramente en las capas inferiores de la poblacion mas fuerza, más salud, más vigor físico y mas alegria.

Las colonias escolares son una obra no sólo benéfica y pedagógica, sinó de trascendencia social, porque constituyen uno de los medios mas eficaces de acabar con el aumento de un proletariado dejenerado física é intelectualmente.

TIJERETAZOS DE LA PRENSA DE MADRID

—=—

(Del 23 Julio.)

Los jefes y oficiales del cuerpo de ingenieros destinados á levantar el plano de los Pirineos han salido de Barcelona con direccion á Ripoll. Al frente de la comision va el coronel Sr. Delgado y le acompañan tres oficiales procedentes de Madrid y cuatro del regimiento de minadores-zapadores, de guarnicion en Barcelona.

—=—

El dia 1.º de Setiembre estarán completamente formados los dos nuevos regimientos de dragones que se crean en Francia.

Pocos dias despues se dispondrá que pasen al Campo de Chalons.

—=—

Ha salido de la Coruña para Santiago el gobernador civil de la provincia con objeto de asistir á la ceremonia de la ofrenda del Apóstol, que se celebrará mañana en la segunda de dichas poblaciones.

—=—

Procedentes de Inglaterra han llegado á Gibraltar, de paso para la India, el Marajah de Rhudpore y otros príncipes del Indostán. Habian ido á Inglaterra para asistir al jubileo de la reina Victoria.

—=—

Antes de que la reina emprenda su viaje á las provincias del Norte, se celebrará otro Consejo en La Granja, al que asistirán todos los ministros y en el cual se tratarán todos los asuntos que el gobierno tiene pendientes y que por cierto son de interés, siquiera se procure guardar gran secreto.

Algunos políticos creen que ese Consejo tendrá gran importancia.

—=—

Dicen del Ferrol que en cuanto la real familia llegue á las provincias del Norte, el capitan general de aquel departamento se embarcará con objeto de saludar á S. M. la Reina.

—=—

Hoy llegará á las agurs de Málaga la escuadra inglesa que manda el duque de Edimbnrgo. Mientras el duque visita á Granada y Córdoba, la escuadra permanecerá anclada en el puerto de Málaga.

—=—

Continúan los trabajos de fortificacion en la Mola de Mahon, dirigidos por el cuerpo de ingenieros.

En dichas obras hay seiscientos peones. En la actualidad están montando tres baterias Krupp.

—=—

En el local de la Exposicion filipina murió anteayer otra serpieute boa que estaba enferma y no comia desde que salió de Manila.

Tenia cinco metros de langitnd, y ha sido enviada al Museo de Historia Natural, donde se dlsecará.

GACETILLA GENERAL.

A consecuencia de hallarse procesado D. Sancho Salamero, Ayudante del recaudador de los derechos de Aduanas de la de Port-Bou, la Direccion del ramo le ha declarado cesante.

—De algun tiempo á esta parte discurria por las calles de Preblitz, aldea de Baviera, un aldeano tocado de la mania de que era un enviado de Dios y nuevo representante de Cristo en la tierra.

Arrodillábase en medio de la via pública, oraba durante largo rato, predicaba á la muchedumbre, y no dejaba de provocar cierto fanatismo entre las gentes crédulas é ignorantes.

La autoridad le habia hecho retirar en varias ocasiones de las calles; pero el pobre campesino volvía con insistencia á las andadas, asegurando que estaba dispuesto á redimir nuevamente á la humanidad, muriendo por los pecadores, como Jesucristo.

Hacia tiempo que se hablaba del loco en cuestion, cuando no hace muchos dias se le encontró en su propio cuarto, en una situacion verdaderamente lamentable.

Guiado por su manía religiosa, y deseando sin duda cumplir con su palabra y su deseo, hizo construir una cruz de madera y, empotrándola en el suelo, se crucificó, clavándose los piés con un enorme martillo y despues la mano izquierda.

Tal era su empeño de imitar al Redentor del mundo, que no exhaló la mas leve queja, ni al clavarse en el madero ni al ser desprendido de él por los que le sorprendieron en tan angustioso estado.

El infelíz fanático falleció al dia siguiente á consecuencia del envenenamiento de la sangre, producido por el moho de los clavos.

—Ayer mañana, apareció ahogado en las bocas de la acequia Monar, y completamente desnudo, un jóven de unos 20 á 24 años.

Dicho cadáver estuvo expuesto al pùblico por la mañana en los bajos de las Casas Consistoriales á fin de que pudiera ser identificada su persona, lo que parecia difícil de lograrse, à consecuencia de hallarse desfigurada su cara por las grandes heridas que en ella presentaba.

Personado el juzgado de instruccion en el lugar de la aparicion del cadáver, empezó á instruir las diligencias oportunas.

—Anteayer fueron detenidos, por dos individuos del cuerpo de seguridad, dos *pájaros* de cuenta que, amigos de lo ajeno, despojaron de cuanto llevaba consigo á un pobre viandante que estaria muy léjos de pensar en tan estratégica acometida.

Enterados los dos guardias del suceso ocurrido, se pusieron en seguimiento de las *ratas* logrando darles *caza* despues de un buen rato de pesquisas. Verificado un minucioso registro, se les halló la misma cantidad que habian sustraido y que en amigable consorcio debian haberse propuesto darse cuenta exacta de la misma.

Conducidos á la cárcel, debieron pasar á disposicion del señor gobernador civil, para que á su vez los remita á la del señor juez de primera instancia.

—Leemos en un periódico de Madrid que, el profesor de instruccion primaria, don Julian Garcia Diez, ha ofrecido su casa en Rasines (provincia de Santander) para instalacion gratuita de las colonias escolares de vacaciones, cuyo ensayo trata de llevar á cabo el Museo Pedagógico. El señor Garcia Diez ofrece tambien su cooperacion para atender á los niños durante la permanencia de la colonia en aquel punto, si se aceptara su invitacion. Esperamos que este rasgo generoso tendrá imitadores.

—Por Real órden de 19 del actual ha sido nombrado oficial segundo de la Aduana de Barcelona don Eugenio Rodriguez, oficial tercero de la de Villanueva del Grao; para ésta don Daniel Ballester, oficial tercero de la de Port-bou; para ésta resulta don Santiago Fernandez Labandera, oficial décimo de la de Barcelona, y finalmente, para esta vacante ha sido nombrado don Modesto Lopez Gutierrez, excedente por reforma de igual categoria.

—Segun telégramas de los Estados-Unidos, recibidos por la prensa inglesa en Washington, el martes marcó el termómetro 102 grados Farenheit (38'89 centígrados) y murieron de insolacion seis personas; en Richmond osciló entre 100 y 106 (37 á 41), ocasionando doce muertos en dos dias, y en Filadelfia no ha bajado el termómetro de 94 grados á la sombra (34'44), habiendo caido asfixiadas 63 personas, de las que han sucumbido 42.

—Anteayer lunes, festividad de San Jaime, y cuando mas se deseaba un dia completamente despejado, las nubes nos regalaron abundante lluvia, si bien de tiempo en tiempo daba el suficiente para cruzar las calles y llegar á su casa el que se encontraba lejos de ella.

Como consecuencia, fueron aguadas las fiestas de nuestas vecinas localidades de Salt, Fornells y barrio de Pedret, creyendo que lo serian tambien las de otras poblaciones dada la estendida cerrazon que se presentaba á nuestros ojos.

—El Instituto de Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, ha publicado un manifiesto, dirigido al pais productor y contribuyente, anunciando para cuando termine la informacion agrícola y pecuaria, que convocará un congreso de productores nacionales, que discuta y proponga las medidas que deban adoptarse para corregir los males presentes.

—Ha sído nombrado secretario de Sanidad de Blanes, nuestro amigo don Francisco Brunet y Roig á quien damos nuestra enhorabuena.

—De *El Ampurdanés* de Figueras:

«Perros. En los primeros dias de esta semana uno de ellos mordió á varios [illegible]os, á gatos, patos y se dice que á alguna persona. Se han repartido morcillas y se ha publicado una órden del señor Alcalde mandando que todos los perros lleven bozal ó cadenilla y dictando otras prescripciones.

Algunos vecinos cumplen la órden pero son los menos, y es de temer que suceda lo de siempre, lo de acabar por no cumplirla nadie.

Mientras la autoridad no haga entender á sus empleados encargados de hacer respetar las ordenanzas y las disposiciones de la autoridad, que desémpeñan sus destinos, no como un premio á servicios políticos prestados, sinó para cumplir con sus deberes, inútil es esperar que se ponga coto á los abusos sin cuento que se cometen con desdoro de una ciudad que, por otros conceptos, tiene justa fama de adelantada.»

EL ALCOHOL EN MADRID.

El dia 23 por la tarde se dijo que á consecuencia de las visitas giradas por las autoridades á los despachos de bebidas habíanse descubierto grandes fraudes que redundan en perjuicio de la salud pública.

Entre otras cosas, citábase un depósito de bebidas compuestas con alcohol amílico en tan grandes cantidades, que constituian un gran peligro para la vida de los consumidores.

Del almacen indicado lleváronse muestras al laboratorio municipal para que informase respecto al peligro que pudieran envolver las sustancias invertidas en la fabricacion, y aquella oficina envió en dicho dia su dictámen al señor conde de Peñalver, teniente de alcalde en el distrito del Hospicio en cuya demarcacion se halla establecida la tienda en que se expendian los géneros objeto del exámen.

El informe declara que, en efecto, las muestras presentadas contienen alcohol amílico en cantidades considerables.

En vista del dictámen anterior, el conde de Peñalver prohibió la venta de toda clase de bebidas en la bodega en cuestion; pero no conformándose su dueño con esta órden, ha recurrido en instancia al alcalde-presidente, manifestándole que las bebidas que se expenden en todos los almacenes de Madrid están compuestas con las mismas sustancias que las suyas.

Con este motivo, el Sr. Abascal convocó á una reunion à la junta de tenientes de alcalde para acordar lo que estimase más oportuno y conducente á impedir que prosiguiese la venta de vinos y aguardientes en las condiciones insalubres que tienen en la actualidad.

En la reunion dominó el criterio de prohibir la expendicion de alcoholes; pero como quiera que la adopcion de esa medida reviste gravedad suma,

no se tomó acuerdo definitivo, encargándose el alcalde-presidente de gestionar cerca del gobierno la resolucion de tan gravísimo asunto.

En su consecuencia, el Sr. Abascal fué á ver al Sr. Moret, y de la conferencia parece deducirse que es probable se tomen algunas medidas preventivas mientras el gobierno resuelve la cuestion que ha comenzado á estudiar y cuyo resultado será en breve conocido.

—NOTICIAS DE CUBA.—

Los periódicos últimamente recibidos, alcanzan hasta el 5 del corriente.

Segun *La Voz de Cuba*, el bandolerismo que por espacio de tanto tiempo ha dominado en la mayoria de las comarcas de la isla, va, por fortuna, en descenso. El mismo periódico publica una estadística con datos que cree de buen orígen acerca de la criminalidad. Resulta de la misma, que desde Marzo del 85 hasta igual mes del presente año, han tenido lugar 137 robos, 38 asaltos, 31 secuestros, 29 muertes y 27 heridos.

El número de bandidos capturados es el de 103 y se ha dado muerte á 40.

El citado periódico hace grandes elogios de la guardia civil y exhorta al gobierno á que premie con largueza á los que se hayan hecho dignos de recompensa.

Las aduanas han recaudado durante el mes de Abril último 1.193,771 pesos, contra 1.650.703 en igual período del año anterior.

El oro español se cotizaba en la Habana á 233 1[2 y el cámbio sobre España á 7 1[2 por 100.

—=—

SERVICIO DE LA PLAZA.

HOY 27 DE JULIO.

Jefe de dia, Sr. Comandante del regimiento de Asia D. Martin Garcia Carrasco.

Parada, Hospital y Provisiones, Asia.—D. O. de S. E., el Sargento Mayor interino, R. Echagüe.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

San Pantaleon.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia del Seminario.

REGISTRO CIVIL.

—=—

CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER.

—

Fallecidos.—2.—Nacimientos.—2.

VARIEDADES.

D.ª Caralampia, una señora que tiene un genio de todos los diablos, le da un escándalo de padre y muy señor mio á su pobre marido.

El hombre, no pudiendo aguantar ya aquel ehaparron de improperios, toma su sombrero y se dispone á salir.

—No, no—grita ella furiosa;—no te iras hasta que yo me haya desahogado.... Y además, ¿adónde va V.?

—A tomar billetes para el expres de Paris....

—¡Justo! Para escaparte con la otra....

—Nada de eso. Para llevarte á que te inocule el doctor Pasteur.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes en 26 de Julio de 1887, hasta las cuatro de la tarde

EFECTOS PUBLICOS.	Capital PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel
Títulos al portador perpétua interior.		65'10	65'15
Id. id. exterior.		66'55	66'60
Id. deuda amortizable.		82'00	82'10
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	101'00	101'10
» Emision de 1886 Carpetas liberadas.	500	95'40	95'50
ACCIONES.			
Id. Hispano Colonial.	1250	92'25	92'35
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	11'25	11'50
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	34'75	34'99
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	58'25	58'50
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	adheridas 475	67'50	67'75
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	31'50	31'75
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	48'00	48'25

Telégrama de nuestro servicio particular.

MERCADOS

Medida, la Carga.

GERONA.

Trigo 17'50 pesetas.—Mzcleadizo 13'75.—Cebada 12'00.—Maiz 13'25.—Judias 17'75.—Habas 13'75.—Mijo 15'00.—Fayol 13'25.—Avena 10'50.—Arbejas 16'25. — Garbanzos 21'75.

TELÉGRAMAS.

Madrid 25.—En la corrida de novillos verificada ayer salieron, por descuido, dos toros embolados juntos, produciendose gran confusiòn. Entre la gente que se hallaba en el redondel, resultaron dos heridos gravísimos y dos leves.

—El señor Moret ha recibido una afectuosísima carta del señor Leon y Castillo, en la que éste le dice que se halla restablecido y que regresará pronto.

Un redactor de *El Resúmen* ha oido decir que el general Cassola ha dirijido una carta á *El Imparcial*, en la que refleja bien su pensamiento.

La Gaceta publica el Real decreto relativo à la ereccion de la estátua de D. Alfonso XII.

La entrevista de los Emperadores de Alemania y Austria se verificará en Gasttein el 15 de Agosto.

——

París 25.—Parece que el conde de París se propone contratar en Londres un empréstito de cincuenta millones para reorganizar los Comités monárquicos é imprimir, nuevos derroteros á su política.

Lord Salísbury se opone á que el embajador de Inglaterra en Constantinopla reanude las negociaciones con el sultán para resolver la cuestion egipcia.

Mr. Grevy ha sido aclamado á su llegada al país natal.

Café de la Amistad en venta en la villa de Amer, situado en punto céntrico. El comprador podrá quedárselo en el mismo punto ó trasladarlo.

Para informes, dirigirse al mismo dueño.

.Imp de Alberto Nugué.

Otro anuncio, finalmente, de la Alcaldia de San Clemente Sasebas, haciendo público el extravio y consiguiente caducidad de la cédula del vecino del mismo punto Tomás Camps y Fábrega.

Gaceta del dia 14.

Fomento—Ley ampliando en dos años la próroga concedida en 19 de Marzo de 1885 para la construccion de un ferro-carril que partiendo de Aguilar ha de bifurcar en Puerto de Grima con dos ramales, uno á Sierra Almagrera y otro à Lorca.

Gracia y Justicia.—Rs. Ds. sobre el personal de Audiencias.

R. O. nombrando el tribunal para las oposiciones á las plazas de ausiliares, vacantes en la Direccion general de los Registros civil, de la propiedad y del notariado.

Gobernaciòn.—R. D. autorizando al ministro para presentar á las Córtes un proyecto de ley sobre aplicacion de los recursos obtenidos para un presidio celular, á la construccion del manicomio judicial, instalacion de la penitenciaria, hospital y estab ecimiento de una colonia agricola penitenciaria.

Rs. Os. confirmando la suspension del Ayuntamiento de Sariñena; alzando la impuesta à varios concejales del de Granadilla, y resolviendo un recurso sobre elecciones municipales, verificadas en Seo de Urgel.

Boletin Oficial del dia 14.

No se publicó.

Gaceta del dia 15.

Gracia y Justicia—Rs. Ds. sobre el personal de Audiencias.

—Otros indultando á Blas Garcia Gonzalez y Gonzalo Julian Merchan.

—Otra referente á la suspension de varios concejales del ayuntamiento de Camariñas.

Circular declarando casas de mision oficiales á las establecidas en Cehegin, Vic, Sancti Spiritus (en Valencia), Zarauz y Lucena, para que puedan comprenderles los beneficios de la comision de quintas con los requisitos que se mencionan.

Fomento.—R. O. aprobatoria de un proyecto para defender la acequia del Jarama contra las invasiones del rio de este nombre en la forma que se expresa.

Boletin Oficial del dia 13.

Parte oficial tomado de la *Gaceta* del 9 de Mayo relativo á la salud de S. M. el Rey (Q. D. G.) y Real familia.

Una ley (Ministerio de Fomento) tomada de la *Gaceta* de 7 de Mayo de 1887, ampliando por tres años el plazo concedido para la construccion de un ferro-carril de via estrecha que, partiendo de Olot y pasando por Las Presas, San Estéban de Bas, San Feliu de Pallarols, Las Planas, Amer, La Sallera, Anglés, Bescanó, Salt y Santa Eugenia, termine en Gerona, línea general de Tarragona á Barcelona y Francia, cuya concesion fué autorizada por la ley de 6 de Mayo de 1882, siendo de 5 del corriente Mayo la fecha de la próroga.

Prosigue el extracto del acta de la sesion de la Diputacion del dia 25 de Febrero de 1887, cerrando con un *se continuará*.

Un anuncio del comisario de guerra, Intervencion de trasportes militares de la plaza de Barcelona, (fechado el 4 de Mayo de 1877) haciendo saber que, debiendo contratarse segun R. O. de 8 de Abril y órden

NAVEGACION GENERAL ITALIANA

Sociedades reunidas Florio y Rubattino

VAPORES CORREOS ITALIANOS

CON ITINERARIO FIJO.

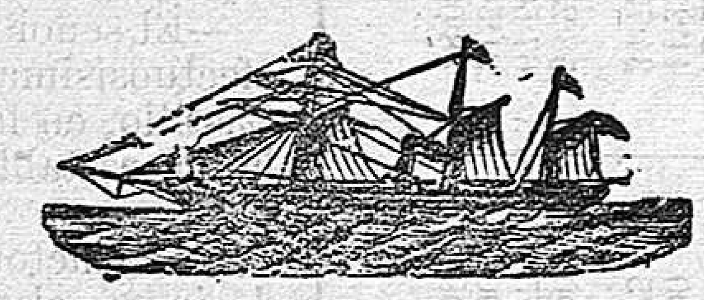

PARA MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES y ROSARIO DE SANTA FÉ, saldrá el 2 de agosto,

el magnífico vapor

PERSEO.

Admitiendo carga y pasajeros, de 1.ª 2.ª y 3.ª clase

En estos vapores se garantizan las mejores comodidades, inmejorable trato y manutencion.

NOTA.—Esta Compañía se encarga del transporte de mercancías para todos los puertos de la India con conocimiento directo y trasbordo en Génova.

Agentes de la Compañía, Sres. Canadell y Villavechia, calle de la Merced, número 40, principal, BARCELONA.

LA PREVISION.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Á PRIMA FIJA

domiciliada en Barcelona, plaza del duque de Medinaceli, 8

Capital social 5.000,000 de pesetas

ESTA SOCIEDAD SE DEDICA á constituir capitales para formacion de dotes; redencion de quintos y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas y depósito devengando intereses.

IMPORTANTÍSIMO.

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Vapores Correos para Manila

Y SUS ESCALAS

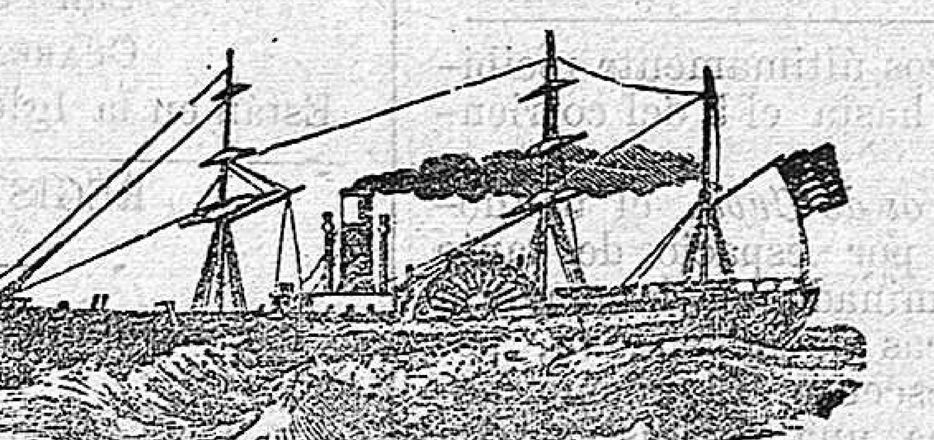

El magnífico vapor

ISLA DE PANAY

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 29 de JULIO y en lo sucesivo

CADA CUATRO VIÉRNES.

La correspondencia para Manila saldrá de Madrid el MIÉRCOLES 27 del actual.

Consignatarios en Barcelona: Sres. Ripol y C.ª Plaza Palacio

REPRESENTANTE EN GERONA: D. ANTONIO BOXA.

telegráfica de la Direccion general de Administracion militar del 3 de Mayo corriente, el trasporte desde Barcelona á Melilla, Alhucemas, Peñon de la Gomera y Chafarinas, del personal, ganado y almacenes del regimiento infanteria de Alguera (asi dice: suponemos será error de imprenta y querrá decir Albuera) número 26, y reconducir á dicha plaza el personal, ganado y almacenes del regimiento infanteria de Navarra número 25, en un vapor, se convoca segunda subasta ante la Comisaria de guerra (Rambla de Santa Mónica número 22, bis, bajos) para el 23 del corriente á las once su mañana; se fija el personal de trasporte asi como el de ganado y material, la manera como se redactarán los pliegos de proposicion, los precios limites, y por fin se concluye con un modelo de proposicion.

Sigue una relacion de la Junta de instruccion pública de la provincia de Gerona, fechada el 26 de Abril de 1887, y circunscrita al partido de Gerona, en razon de las cantidades que por atenciones de primera enseñanza deben satisfacer los pueblos de esta provincia en el próximo ejercicio de 1887 à 1888, la que se publica en el *Boletin Oficial*, señalando para las reclamaciones, tanto de los Ayuntamientos como de los maestros, el improrogable plazo de 15 dias contados desde su publicacion.

Un anuncio del Rectorado, fechado el 5 del corriente Mayo, en razon de que se ha padecido error al anunciar por concurso de traslado la escuela pública de niños de Rocabruna (San Cristóbal de Baget), provincia de Gerona, dejando sin efecto en su virtud, la con-

vocatoria de fecha 21 de Abril próximo pasado.

Sigue á continuacio el anuncio del propio Rectorado de que, segun lo dispuesto en las Reales órdenes de 4 de Mayo de 1875, 1.° de Marzo de 1879 y 20 de Mayo de 1881, se ha de proveer por concurso de traslado, Rocabruna (San Cristóbal de Baget), pudiendo los aspirantes presentar dentro 30 dias su solicitudes documentadas á la Secretaria de la Junta de instruccion pública de Gerona.

Sigue un edicto del Juzgado de Gerona, actuacion de D. Domingo Puigoriol, conteniendo testimonio de la sentencia de 4 de Mayo de 1887, en méritos de los autos de juicio declarativo de mayor cuantia de don Rafael Martí y Vivas contra los herederos de D.ª Teresa Romaguera y Serra, condenándales á pagar dentro 10 dias, 1,235 pesetas 50 céntimos, intereses al 6 por ciento desde 15 de Febrero de 1864, y 1,288 pesetas 37 céntimos, importe de las costas de un ejecutivo contra D. Juan Romaguera, y las costas del juicio de que se trata.

Un anuncio del alcalde constitucional de Olot, haciendo público que D.ª Magdalena, D.ª Cármen y doña Antonia Prim Santaló, han pedido al Ayuntamiento un duplicado del título número 114 de una pluma de agua potable del manantial de San Roque, en dicha villa, por haber sufrido extravio el que estaba estendido á favor de D. Mariano Prim, del cual son herederas, publicándose para que si alguien tuviese dicho título ó se creyese con derecho á él, lo haga presente dentro 15 dias, pues finidos que sean, se dará el duplicado que se reclama.